

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# CARGO

CODISEC  
PARCONA

Parcona, 25 de Marzo de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 020-2022-CODISEC-MDP/P

- SEÑORES :**
- ING. FLOR DE LIZ PALOMINO PAUCAR**  
Administradora del Módulo Básico de Justicia del Distrito de Parcona.
  - ABOG. ALBERTO PABLO SOTO ALFARO.**  
Fiscal Provincial Civil y Familia del Distrito de Parcona.
  - CMDTE PNP GUSTAVO AUGUSTO PALACIOS ASTETE.**  
Comisario del Distrito de Parcona.
  - MD.CD. JORGE SANTIAGO OBANDO CORZO.**  
Jefe del Centro de Salud de Parcona.
  - SR. JAIME OSCAR DELGADO CASTAÑEDA.**  
Representante del Sector Educación del Distrito de Parcona.
  - CELINDA ADRIANA CARDENAS DE BARÓN**  
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.
  - JANETH VILMA HINOSTROZA LOPEZ**  
Promotora CEM-PARCONA

MINISTERIO PÚBLICO - ICA  
FISCALÍA PROVINCIAL DE FAMILIA  
DE PARCONA  
25 MAR 2022  
RECEPCIÓN

MINISTERIO DE SALUD  
ALERO RED PARCONA  
CENTRO DE SALUD CLAS PARCONA  
RECIBIDO  
FECHA: 25/03/22  
FOLIO: 3002

**ASUNTO :** INVITACION A PARTICIPAR DE LA I CONSULTA PUBLICA CIUDADANA

**REF :** Ley N° 27933 Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

De mi especial consideración;  
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022- I Trimestre se ha programado la realización de la **"I CONSULTA PUBLICA CIUDADANA"** el día **MIÉRCOLES 30 DE MARZO** del Presente año a **HORAS 11:00 am.** (hora exacta) en las instalaciones de sala de alcaldía de la municipalidad Distrital de Parcona, Ya antes mencionado en la sesión ordinaria que será por la plataforma vía meet de Google sesión virtual, para ingresar al presente link <https://meet.google.com/nja-ihgs-eco>.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en beneficio de garantizar la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. Jose Obando Gutierrez  
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

POLICIA NACIONAL DEL PERU  
FRENTE POLICIAL ICA  
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD  
COMISARIA - NP PARCONA

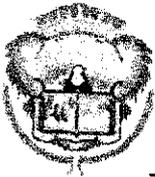
25 MAR 2022  
MESA DE PARTES  
Hora: 14:53 Reg. JH  
P. NP HERNANDEZ CHAVEZ JHOMIRA A

C.c. Archivo.

CODITE DISTRITAL SEGURIDAD CIUDADANA PARCONA

Prof. Jaime Oscar Delgado Castañeda  
EDUCACION

FLOR DE LIZ PALOMINO PAUCAR  
ADMINISTRADORA  
MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DEL DISTRITO DE PARCONA  
FISCALÍA SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA  
29/03/22



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
PARCONA

**PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



**ACTA DE CODISEC**

**I CONSULTA PUBLICA CIUDADANA**

En el Distrito de Parcona; provincia de Ica; Region Ica; siendo aproximadamente las 11:15 horas del día 30 de Marzo de 2022. En las instalaciones de la Sala de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Parcona, de manera virtual <https://meet.google.com/nja-jhgs-eco>. El Jefe del Equipo Técnico de Seguridad Ciudadana Lic. Tipiani Loyola William, da la bien bienvenida a los integrantes del CODISEC del Distrito de Parcona, saluda a los Representante de la Juntas Vecinales y Público en general.

Desarrollando la I Consulta Pública, de conformidad con el artículo 99 del decreto supremo N°10-2019-IN, que modifica el reglamento de la Ley N° 27933, ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Procediendo a pasar la lista de asistencia reglamentaria.

Nº	MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
01	Ing. José Choque Gutiérrez	Presidente	Alcalde del Distrito de Parcona	ASISTIO
02	CMDTE.PNP Gustavo Augusto Palacios Astete Representante Alférez. PNP. Escalante Regalado Luis	Miembro	Comisario-Parcona	ASISTIO
03	Dr. Alberto Pablo Soto Alfaro	Miembro	Fiscal de Provincial Civil y de Familia de Parcona	ASISTIO
04	Ing. Flor de Liz Palomino Paucar	Miembro	Administrador del Módulo Básico de Justicia-Parcona	ASISTIO
05	Lic. Janeth Vilma Hinostroza López	Miembro	Promotora CEM - Parcona	ASISTIO
06	Celinda Cardenas Alvarez de Baron	Miembro	Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del Distrito de Parcona	ASISTIO

El Ing. José Choque Gutiérrez. Presidente del CODISEC Parcona, saluda a los presentes e indica: expreso mi saludo a los miembros integrantes del CODISEC, Juntas Vecinales nuestros vecinos parconences y público en general dando la bienvenidos a esta I Consulta Pública del año 2022.

Hoy quiero expresar como alcalde, como presidente del CODISEC y como hijo de Parconense:

Me dirijo a ustedes para expresar mi gran preocupación ante los hechos que se vienen suscitando en nuestro país, por los actos delincuenciales y la inseguridad ciudadana que nos aqueja, y no ajeno nuestro distrito a esta problemática también siendo víctimas de la delincuencia y en estos últimos días de sicariatos.

Ante este comité Distrital de Seguridad Ciudadana cuyo miembro es integrante nuestro Comisario Distrital, he solicitado redoblar esfuerzos, comprometiéndome con la disposición de vehículos y personal de serenazgo para el cumplimiento del Plan de Patrullaje Integrado, así mismo del material

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

*[Signature]*  
Ing. José Choque Gutiérrez  
Presidente

*[Signature]*  
ALBERTO PABLO SOTO ALFARO  
FISCAL PROVINCIAL TITULAR  
Fiscalía Provincial de Familia

*[Signature]*  
CODISEC  
COORDINADORA  
Celinda Cardenas Alvarez  
COORDINADORA DISTRICTAL  
DIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA

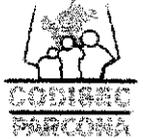
FLORENCIA CARRERA PAUCAR  
MAGISTRADO EN JEFE  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE ICA  
Luis Angélica ESCALANTE REGALADO  
ALFÉREZ PNP  
04-400303

Janeth V. Hinostroza López  
SOCIOLOGA C.S.P. 2076  
AREA DE PROMOCION



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
PARCONA

**PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



tecnológico y logístico con que cuenta la Municipalidad para combatir la delincuencia. Acto que atenta contra nuestra población, nuestros vecinos, nuestros bienes y comercios que con gran esfuerzo logramos salir adelante y que han sido golpeados a causa de la pandemia y que la delincuencia quiebra toda nuestra lucha que venimos realizando.

Así mismo el sicariato a causa de las balas perdidas ha cobrado víctimas inocentes dejando gran dolor en nuestro distrito.

Desde el primer día que he asumido la conducción de nuestro querido Distrito, lo asumido con responsabilidad y esfuerzo, así mismo hoy quiero reconocer a nuestros valerosos Agentes Policiales destacados en nuestro Distrito, protegiendo y brindando la seguridad del Distrito de Parcona. A los agentes Serenos, de manera muy a las madres de familia, mujeres luchadoras e integrantes de nuestras juntas vecinales de Seguridad Ciudadana, que hoy hago reconocimiento, por la entrega desinteresada, espíritu colaborador y lucha constante por lograr una comunicación pacífica, teniendo como legado la unidad de la familia y el desarrollo común.

Expreso mi compromiso y declarado la lucha frontal contra la delincuencia y apoyo total a nuestra gloriosa PNP.

Asimismo, da uso de la palabra al Representante del CMDTE. PNP. Gustavo Augusto Palacios Astete, Alférez. PNP. Escalante Regalado Luis, saluda a los integrantes del CODISEC y público en General, informa que Parcona informa que la comisaria esta cuenta con diferentes oficinas como la sesión de delito, la sesión de familia sobre las personas vulnerables y a si mismo el cumplimiento de medidas de protección, esta jurisdicción para conocimiento del comité distrital del pueblo de Parcona es uno de los distritos más grandes que cuenta el departamento de Ica cuenta con un 14 km, un promedio de 70 mil habitantes por lo cual hemos dividido en cuatro sectores por lo que solo cuenta con dos camionetas en un estado regular con deficiencia inconvenientes mecánicas que no nos abastecemos para todo los 14 km del distrito para conocimiento del comité distrital se está haciendo todo el esfuerzo, pese a ello la policía nacional viene realizando trabajo bastante a fin de tener una buena percepción y una buena tranquilidad en el pueblo de Parcona.

Es bueno conocer que también en un área de violencia familiar se está atendiendo las diferentes denuncias que se den a las víctimas que vienen a presentar la denuncia ya sea por maltrato psicológico o violencia física inmediatamente la policía nacional al tener conocimiento realiza todo ese protocolo en coordinación con las autoridades de hacer de conocer a fin de que no quede impune ese tipo de denuncias siempre en coordinación con el CEM y con las autoridades pertinentes, así mismo en el mes de enero se ha realizado hurto 04 denuncias, robo agravado 01 denuncia, violación sexual 01 caso, detenidos 05 por diversos hechos, por robo de acto parte se allegado a capturar una banda. Las rodas mixtas en coordinación de la municipalidad para prevenir de hechos delictivos y verificar que no haya ningún tipo de delito, agradece a la municipalidad y al Alcalde por el apoyo brindado en este años y años pasados a la comisaria de Parcona ya que a veces no se encuentra con los medios logísticos necesarios y gracias al apoyo con sus moviidades podemos cubrir todos los sectores del distrito de Parcona agradece.

A continuación, el Jefe del Equipo Técnico William Tipiani Loyola, informa a la población el primer trimestre a partir de enero la Gerencia de control y seguridad ciudadana, sub gerencia de serenazgo y la sub gerencia de control ciudadano. Se ha realizado la fiscalización de operativos inopinados, operativos coordinados y operativos multiseccional, así mismo se realizado el patrullaje municipal, patrullaje integrado, la fiscalización a través de la sub gerencia de control ciudadano de diversos operativos en los meses de enero, febrero y marzo se ha realizado también a locales nocturnos

FLORE DE LIZ PALOMINO PAUCAR  
 ADMINISTRADOR  
 ESCUELO BASICO DE JUSTICIA DE PARCONA  
 CUENTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA

OCA 400303  
 LUIS ANGELO ESCALANTE REGALADO  
 ALFÉREZ PNP

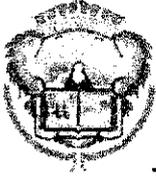
MIMIP - PANGYAK  
 CENTRO EMERGENCIA MUJERES - PARCONA  
 Janet V. Hinososa López  
 SOCIOLOGA C.S.P. 2076  
 AREA DE PROMOCION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

*[Signature]*  
 Ing. José Carlos Martínez  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL

*[Signature]*  
 ALBERTO PAOLO SOTO ALFARO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
 CODISEC  
 Celinda A. ...  
 076-111-1111  
 076-111-490499



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
PARCONA

**PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



para de contrarrestar la venta de licor fuera del horarios establecido, que recortaban los horarios de funcionamiento en los establecimientos comerciales así mismo se han realizado operativos de venta de licor en la vía pública, se ha realizado de parte, operativo de fiscalización a locales que no cuentan con autorización certificado de defensa civil, se han hechos intervenciones a mataderos de pollo no autorizados que muchos de ellos llegando a su clausura así mismo contra el medio ambiente se han realizado el proceso administrativo sancionador contra locales comerciales de reciclaje llamados (chatarrerías), se viene realizando la inspección de los centros educativos tanto privados como públicos para mejorar la calidad de la seguridad de acuerdo a las normas técnicas de Defensa Civil, la municipalidad a través de sus áreas y la sub gerencia de transporte, medio ambiente se ha realizado operativos y viene formalizando las diversas empresas existentes de transporte de taxis, moto taxis y colectivos, así mismo se intervenido a todos los grifos de venta de combustible teniendo sanciones pecuniarias de acuerdo a la contaminación de los residuos sólidos, no contar con certificado de defensa civil, todos ellos poniendo a disposición y regularizando estas faltas ocasionando.

La fiscalización de la sub gerencia de control ciudadano, viene realizando y sigue realizando de acuerdo a un plan detallado de fiscalización en los comercios, atención de los mercados de abastos, supermercados, con la finalidad de obtener un buen servicio para la población.

La sub gerencia de serenazgo, se realizado en el mes de enero el patrullaje integrado a través de la comisaria Distrital de Parcona conjuntamente se han realizado en el mes de enero 97 patrullajes, en el mes de febrero 120 patrullajes, marzo 90 patrullajes teniendo la culminación el día de mañana a las cero cero horas, todo esto para evitar consecuencia de accidente, accidente de tránsito, hurto, arrebatos, intento de sicariato todo ellos son llevados a la investigación, así mismo se ha llevado el apoyo correspondiente a través de la central de cámaras dando el seguimiento antes, durante y después, de estos hechos criminales logrando obtener importante capturas desarticulando bandas delictivas y venta de micro comercialización de droga, eso es correspondiente tecnología con lo que cuenta de parte de la municipalidad. En el patrullaje municipal en el mes de enero 93 patrullajes, febrero 84 patrullaje y marzo 64 teniendo en cuenta el día 31 de marzo en progreso, este patrullaje municipal ha conllevado a resolver problemas vecinales, problemas dentro del distrito que n llevado a solucionarlos y muchos de ellos han sido sancionado por parte de control ciudadano, obstaculización de la vía públicas, dentro del cerrado de calle y colocación de piscinas todos ellos han sancionado de acuerdo al régimen de sanción administrativa, de acuerdo al patrullaje integrado la municipalidad distrital de Parcona en coordinación con la policía nacional viene realizando y uniendo esfuerzos para contribuir a partir del primero de abril se pondrá en marcha el plan de patrullaje municipal, el plan de patrullaje integrado de tal manera que con los cuatro sectores de nietro mapa de delito, vamos a poder continuar con nuestras acciones vamos a poder con estas acciones empleadas y centralizadas es todo lo que la gerencia de control y seguridad ciudadana da cuenta a todos los integrantes y público en general.

Pregunta para el comisario el horario de atención en la comisaria distrital:

Respuesta del Alférez. PNP. Escalante Regalado Luis, Respecto a documento y copia certificada es de 07:00, Respecto si quieren hacer denuncia son las 24 horas del día

Por parte de la municipalidad y la comisaria Distrital, quienes tiene a bien capacitar, coordinar, reconocer y activar las juntas vecinales están en ese procedimiento así mismo también el retorno a clases seguro se tiene que conformar las Bapes (brigada de autoprotección escolar), en los próximos

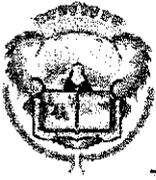
FLOR DE LIZ PALOMINO PAUCAR  
 ADMINISTRADOR  
 MUNICIPIO BASICO DE JUSTICIA DE PARCONA  
 FUENTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA  
 400303  
 LUIS ESCALANTE REGALADO  
 ALFÉREZ PNP

MIMP PNCVFS  
 CENTRO EMERGENCIA MUJER- PARCONA  
 Janet V. Hinostroza López  
 SOCIOLOGA C.S.P. 2076  
 AREA DE PROMOCION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
 Ing. Jorge Enrique Gutierrez  
 INGENIERO CIVIL DE PARCONA

ALBERTO PARO SOTO  
 FISCAL PROVINCIAL TITULAR  
 Fiscalía Provincial de Familia

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
 Celinda A. Calvario Alvarez  
 COORDINADORA DE FISCALIA



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
PARCONA

**PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



próximos días estarán juramentando y equipando para poder reorganizar y fortalecer la seguridad ciudadana es el trinomio comunidad, policía nacional y municipalidad.

La coordinadora de las Juntas Vecinales Señora Celinda Cárdenas Álvarez de Barón, da a conocer al público presente que se está realizando trabajo de sensibilización, están organizando a todas las juntas vecinales que se viene trabajando poco a poco como dijo el representante de la Comisaria que por la pandemia no se podía realizar las reuniones con las juntas vecinales, pero horita ya están normalizando y actualizando, todas las juntas vecinales que tenían anteriormente, se está actualizando se viene trabando en coordinación con la Sub Oficial Linares, Sub Oficial Bernaola y el Sub Oficial Melgarejo que son personas que nos acompañan de la Policía Nacional para poder reactivas a las juntas vecinales que se tiene pendiente es todo lo que informa la Coordinadora de las Juntas Vecinales del Distrito de Parcona.

Por su parte el Lic. Tipiani Loyola William, hace un reconocimiento y agradecimiento a las mujeres del Distrito de Parcona, luchadoras que son el principal eje que conforman nuestras juntas vecinales que vienen organizando este patrullaje en estas rondas mixtas que se bien sacando dos veces por semana, a que sigan continuando así que son el soporte de la lucha de la delincuencia común la organización de la población para generar un bienestar común de nuestra comunidad Parconense.

Sin más que tratar, el presidente del CODISEC, agradeció por la participación positiva de las autoridades que integran el Comité y solicito el apoyo para seguir trabajando de la mano, siendo las 12:30 a.m. se dio por terminada la I Consulta Pública, para mayor conformidad del acto y contenido del presente documento, los integrantes del Comité firman a continuación.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. José Chany Gutiérrez  
PRESIDENTE CODISEC

ALBERTO PABLO SOTO ALFARO  
FISCAL PROVINCIAL TITULAR  
Fiscalía Provincial de Familia  
de Parcona

CODISEC  
Celinda P. Cordero Álvarez  
COORDINADORA DISTRITAL  
DNI: 2140259

GA-400303  
Escalante Regalado  
ALFÉREZ EN

MIMP - PNCVFS  
CENTRO EMERGENCIA MUJER - PARCONA  
  
Janeth V. Hinojosa López  
SOCIOLOGA C.S.P. 2076  
AREA DE PROMOCION

FLOR DE LIZ PALOMINO  
ALMAYRA  
MUNDO BASICO DE JUSTICIA  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA